Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático	**INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO**	**Código:** GF-FT-02 **Versión:** 5 **Página:** 1 de 3 **Vigente desde:** 14/12/2024

1. CONTRATO N°	029-2024/2024	**2. PERIODO DEL INFORME**	del 01 al 16 de Marzo 2025
3. OBJETO CONTRACTUAL	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES, BRINDANDO ACOMPAÑAMIENTO EN ATENCIÓN SOCIAL Y GESTIÓN HUMANITARIA, EN SITUACIONES DE EMERGENCIA, CALAMIDAD,DESASTRES Y/O RELOCALIZACIÓN TRANSITORIA EN EL DISTRITO CAPITAL.		
4. ¿Requiere Elaborar un Segundo Informe para el mismo mes?	NO	**4.1. Periodo del Segundo Informe (2do supervisor del mismo mes)**	
4.2. Nombre del 2do Supervisor del mismo mes (Si aplica)			

6. CORRESPONDENCIA: Proyectar los informes, estudios y respuestas a los derechos de petición y/o solicitudes de entidades y/o comunidad que se formulen a la entidad, absolver las consultas y demás requerimientos, en los plazos legalmente establecidos y realizar el seguimiento a las respuestas proyectadas para la correspondencia asignada a su cargo incorporando dichas respuestas en las bases de datos SIRE y CORDIS previa aprobación del supervisor.	**6.1 Pendientes de Meses Anteriores**	**6.2 Asignadas en el Periodo**	**6.3 Contestadas en el Periodo**	**6.4 Pendientes por Responder**
	0	0	0	**0**

Efectuar el seguimiento y verificar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones pactadas, para esto, es fundamental que el Supervisor y el Contratista aseguren que los informes y productos que soportan el pago, reflejen de manera clara y precisa todas las actividades desarrolladas conforme a las obligaciones pactadas en el contrato, con los respectivos soportes y su debida publicación en Secop.

7. OBLIGACIONES	**8. ACTIVIDADES REALIZADAS**	**9. PRODUCTO**
1. Participar en la atención a emergencias de acuerdo con las solicitudes realizadas y los lineamientos establecidos en la estrategia distrital para la respuesta a la emergencia- marco de actuación (EDRE)	En el mes de marzo se realizó apoyo, en complementar los documentos a las carpetas de las familias que solicitan la AHC, desde la planilla 40 CDP 3710 hasta la planilla 12 CDP 4070	PLANILLA 40 CDP 3710 PLANILLA 44 CDP 3710 PLANILLA 45 CDP 3710 PLANILLA 48 CDP 3710 PLANILLA 51 CDP 3710 PLANILLA 52 CDP 3710 PLANILLA 53 CDP 3710 PLANILLA 55 CDP 3710 PLANILLA 57 CDP 3710 PLANILLA 59 CDP 3710 PLANILLA 60 CDP 3710 PLANILLA 62 CDP 3710 PLANILLA 64 CDP 3710 PLANILLA 10 CDP 3957 PLANILLA 13-CDP 3957 PLANILLA 16 CDP 3957 PLANILLA 17 CDP 3957 PLANILLA 19 CDP 3957 PLANILLA 21 CDP 3957 PLANILLA 22 CDP 3957 PLANILLA 24 CDP 3957 PLANILLA 11 CDP 4070 PLANILLA 12 CDP 4070
2. Implementar estrategias sociales para la atención humanitaria en emergencia, a través de la información, sensibilización y análisis y acompañamiento de las familias y la comunidad, al igual que realizar el seguimiento pertinente frente al trámite de ayudas humanitarias de carácter pecuniario en el cumplimiento de las obligaciones contractuales.	Durante el mes de marzo realice apoyo desde el Área administrativa en los procesos de consolidación de expedientes, de las familias que envían la documentación solicitada para iniciar el trámite de ayudas Humanitarias emitidas por el equipo de (Gestión Humanitaria). que corresponden a las familias que solicitan la AHCP, así. JJorge Acuña, Olga Fonseca, Angel Mahecha,Blanca Mireya Fandiño,Jefferson Useche, Javier Rodriguez, Cindy Avila, María Sarmiento, Humberto Ortiz, Johan Díaz, Gladys Latino, Andrea Chiquinquira Hernandez, Katiuska Gelvez, Fernando Amado, Maria Henao, Orisbelly Gamez, Abel Maraima, Eunice Palacios, Hilda Arcila, Robert Ledezma, María Chapuel, Magdalena Restrepo, Breisder Montealegre, Luis Jimenez, Luis Prieto, Roque Pardo, Segura Abelardo,Ardila Zoraida, Castillo Clara, Zolaque Hector, Barrera Luz, Ricardo Oramas, Hernan Lesmez, Felipe Lesmes, Ana Farfan, Jeferson Pinzón, Yeimy Guerra, Guillermo Paez, Patricia Rodriguez, Zoraida Ardila, Rosa Wilches, Elena Velandia, Consuelo Torifio, Olivia Gazón, Rodrigo Castañeda, Fabio Ocampo.	SOP 40 CDP 3710 SOP 44 CDP 3710 SOP 45 CDP 3710 SOP 48 CDP 3710 SOP51 CDP 3710 SOP 52 CDP 3710 SOP53 CDP 3710 SOP 55 CDP 3710 SOP 57 CDP 3710 SOP 59 CDP 3710 SOP 60 C DP 3710 SOP62 C DP 3710 SOP64 C DP 3710 SOP 10 CDP 3957 SOP13-C DP 3957 SOP16 C DP 3957 SOP17 C DP 3957 SOP 19 C DP 3957 SOP21 C DP 3957 SOP22 C DP 3957 SOP11 C DP 4070 SOP12 CDP 4070
3. Realizar las visitas de seguimiento a la evacuación de acuerdo con el procedimiento de otorgamiento y de ayudas humanitarias de carácter pecuniario vigente, previo acuerdo con el supervisor del contrato.	Durante el periodo reportado mes de marzo se reviso las carpetas, se actualizo la base del Drive en Revisión de Carpetas GH se anexa la información de cada expediente en estado de visitas a las familias que se evidencia que falta por realizar la visita asi: Maria Torifio, Rodrigo Castañeda, Fabio Ocampo.	**NUMERO DE PLANILLA** SOP 11 CDP 4070 SOP 12 CDP 4070

4. Gestionar y consolidar los expedientes de las ayudas humanitarias, así como mantener actualizadas las bases de datos establecidas en el área.	Durante el mes de marzo realice apoyo desde el Área administrativa en los procesos de consolidación de expedientes, de las familias que envían la documentación solicitada para iniciar el trámite de ayudas Humanitarias emitidas por el equipo de (Gestión Humanitaria). que corresponden a las familias que solicitan la AHCP, así. JJorge Acuña, Olga Fonseca, Angel Mahecha,Blanca Mireya Fandiño,Jefferson Useche, Javier Rodriguez, Cindy Avila, María Sarmiento, Humberto Ortiz, Johan Díaz, Gladys Latino, Andrea Chiquinquira Hernandez, Katiuska Gelvez, Fernando Amado, Maria Henao, Orisbelly Gamez, Abel Maraima, Eunice Palacios, Hilda Arcila, Robert Ledezma, María Chapuel, Magdalena Restrepo, Breisder Montealegre, Luis Jimenez, Luis Prieto, Roque Pardo, Segura Abelardo,Ardila Zoraida, Castillo Clara, Zolaque Hector, Barrera Luz, Ricardo Oramas, Hernan Lesmez, Felipe Lesmes, Ana Farfan, Jeferson Pinzón, Yeimy Guerra, Guillermo Paez, Patricia Rodriguez, Zoraida Ardila, Rosa Wilches, Elena Velandia, Consuelo Torifio, Olivia Gazón, Rodrigo Castañeda, Fabio Ocampo.	SOP40 CDP3710 SOP44 CDP 3710 SOP 45 CDP 3710 SOP 48 CDP 3710 SOP 51 CDP 3710 SOP52 CDP 37 10 SOP53 C DP 3710 SOP 55 CDP 3710 SOP 57 CDP 3710 SOP 59 CDP 3710 SOP 60 CDP 3710 SOP62 C DP 3710 SOP64 C DP 3710 SOP 10 CDP 3957 SOP13-C DP 3957 SOP16 C DP 3957 SOP17 C DP 3957 SOP 19 CDP 3957 SOP21 C DP 3957 SOP22 C DP 3957 SOP11 C DP 4070 SOP12 C DP 4070
5.Proyectar los informes, estudios y respuestas a los derechos de petición y/o solicitudes de entidades y/o comunidad de que formula a la entidad, absorber las consultas y demás requerimientos relacionados con las actividades contractuales, en los plazos legalmente establecidos y realizar el seguimiento a las respuestas proyectadas incorporando dichas respuestas en las bases de datos de sire y el aplicativo de correspondencia vigente en la entidad.	Durante el periodo reportado se proyectaron 2 cartas remisorias correspondientes a CR-55616, CR-55603, Cierre de visita con el fin de notificar el otorgamiento de las Ayudas Humanitarias de Carácter Pecuniario-AHCP a los beneficiarios así: Guillermo Fierro CR-55616, Wilson Saenz CR-55603 Durante el periodo reportado se proyectaron 5 cartas remisorias correspondientes a la **Planilla 5 CDP 4098** con el fin de notificar el otorgamiento de las Ayudas Humanitarias de Carácter Pecuniario-AHCPa los beneficiarios así: Eduardo Vargas CR- 55590, Adriana Patarrollo CR-55594, Antonio Guzman CR-55600, Maria Duitama CR- 55605, Diego Carrillo CR55604,	**CR- CIER RE DE VISITA** CR-5 5616 CR-55603 **Planilla 3 CDP 4098** CR-55 590 CR-5 5594 CR-55600 CR-55605 CR-55 604
6.Cumplir con las demás obligaciones que sean acordadas con el supervisor del contrato y que estén asociadas al objeto contractual.		N/A

CONTRATISTA	SUPERVISOR	APOYO DEL SUPERVISOR
KIMBERLY RODRIGUEZ CORTES	MAGDA LILIANA REYES MORENO	MAYERLY ANGELICA MESCOTE ALARCÓN

Nota: Si este documento se encuentra impreso se considera Copia no Controlada. La versión vigente está publicada en el sitio web del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER.